



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0045. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se modifiquen las normas de sorteo de las viviendas protegidas, de forma que todas aquellas en las que de cualquier forma intervengan recursos públicos, se sorteen en el momento de iniciarse la obra. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 951

6L/PNLP-0046. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore de forma urgente un listado de proyectos vinculados con la gestión de recursos hídricos que son necesarios en La Rioja y que puedan ser susceptibles de optar a recibir fondos europeos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 951

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6L/PNLC-0005. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie negociaciones con el Ayuntamiento de Nájera para la firma de un Convenio financiado en su totalidad por la Administración Autonómica, para la mejora del acceso a Nájera desde la N-120 en el Paraje de Peñaescalera. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 952

### INTERPELACIONES

6L/INTE-0018. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la situación de los Hospitales Públicos de La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital San Pedro. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 953

---

**CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES**

---

6L/CCE-0002. Solicitud Creación Comisión Especial de estudio que elabore un "Diagnóstico de la situación de la Justicia en La Rioja". Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, Jesús Abilio Urbina Díez, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilio Lázaro Nebra, Juan Manuel Medrano Ezquerro, Félix Caperos Elo-súa, M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Ana Isabel Leiva Díez, M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Emilia Fernández Núñez, María Inmaculada Ortega Martínez, Manuela Galdámez Sola y María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

954

---

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

---

6L/SEIC-0068. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para que expliquen las previsiones y planes en relación a las visitas turísticas y culturales al Monasterio de Suso en San Millán de la Cogolla. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

955

6L/SEIC-0069. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la política del Gobierno de La Rioja en materia de procedimientos de selección y nombramiento de Directores de Centros Públicos no universitarios de La Rioja. M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

956

6L/SEIC-0072. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que informe sobre las causas que provocaron los cortes de suministro eléctrico sufridos por diversas localidades de la Comunidad Autónoma en la tarde y noche del día 27 de febrero último y las actuaciones y decisiones. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

956

6L/SEIC-0073. Comparecencia del Consejero de Salud para que informe del contenido del Decreto 18/2004, de 5 de marzo y las previsiones de su desarrollo y aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario

- Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 957
- 
- 6L/SEIC-0074. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el contenido, alcance, financiación y plazos de ejecución del proyecto de abastecimiento de agua potable para el subsistema del río Yalde. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 958
- 
- 6L/SEIC-0075. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local para que informe sobre el contenido y objetivos de los proyectos "Sensitic II" y "Ruraltech" en los que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su participación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 959
- 
- 6L/SEIC-0076. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el Proyecto "Área Metropolitana de Logroño". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 959
- 
- 6L/SEIC-0077. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que explique el contenido del Proyecto de Modernización de la zona regable del Canal de la margen derecha del Najerilla en Uruñuela y Somalo, así como el procedimiento de ejecución y financiación del mismo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 960
- 
- 6L/SEIC-0078. Comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre el contenido del Informe emitido por el Tribunal de Cuentas del Estado en relación a los criterios y fórmulas de contratación en dicha Fundación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 961
- 
- 6L/SEIC-0079. Comparecencia el Consejero competente para que informe sobre las denuncias formuladas por la Asociación Riojana de Empresarios de Máquinas Recreativas Tipo A en relación a la vulneración de la Ley de Actividades Recreativas y la Ley del Menor de

La Rioja por parte de determinados establecimientos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 962

---

6L/SEIC-0080. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales para que explique el Servicio de Ayuda a Domicilio para los años 2002-2003 y las previsiones para el año 2004. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 962

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0045 -0602584-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se modifiquen las normas de sorteo de las viviendas protegidas, de forma que todas aquellas en las que de cualquier forma intervengan recursos públicos, se sorteen en el momento de iniciarse la obra.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004 El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente Proposición no de Ley:

"Que por el Gobierno de La Rioja se modifiquen las normas de sorteo de las viviendas protegidas, de forma que todas aquellas en las que de cualquier forma intervengan recursos públicos, se sorteen en el momento de iniciarse la obra."

Logroño, 1 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0046 -0602586-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore de forma urgente un listado de proyectos vinculados con la gestión de recursos hídricos que son necesarios en La Rioja y que puedan ser susceptibles de optar a recibir fondos europeos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004 El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente Proposición no de Ley:

"Que por el Gobierno de La Rioja se elabore de forma urgente un listado de proyectos vinculados con la gestión de recursos hídricos que son necesarios en La Rioja y que puedan ser susceptibles de optar a recibir fondos europeos con el objeto de hacerlos llegar cuanto antes al nuevo Gobierno del Reino de España, con el fin de no perder los fondos que la Comisión Europea debe distribuir antes del mes de julio de este año."

Logroño, 1 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de

Legarra.

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLC-0005 -0602614-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie negociaciones con el Ayuntamiento de Nájera para la firma de un Convenio financiado en su totalidad por la Administración Autonómica, para la mejora del acceso a Nájera desde la N-120 en el Paraje de Peñaescalera.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su defensa la siguiente Proposición no de Ley en Comisión.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es conocida la peligrosidad que reviste el acceso a Nájera desde la carretera N-120 en el paraje conocido como Peñaescalera. Considerando que es necesaria una actuación urgente que garantice la seguridad del citado acceso, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente Proposición no de Ley:

"Que el Gobierno de La Rioja inicie negociaciones con el Ayuntamiento de Nájera para la firma de un Convenio financiado en su totalidad por la Administración Autónoma, para la mejora del acceso a Nájera desde la N-120 en el Paraje de Peñaescalera, incluida la protección de la peña."

Logroño, 2 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

#### INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/INTE-0018 -0602599-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la situación de los Hospitales Públicos de La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital San Pedro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Política General del Gobierno de La Rioja sobre la situación de los Hospitales Públicos de La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital San Pedro.

Logroño, 3 de abril de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

### CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/CCE-0002 -0602600-

**Autores:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, Jesús Abilio Urbina Díez, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilio Lázaro Nebra, Juan Manuel Medrano Ezquerro, Félix Caperos Elosúa, M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Ana Isabel Leiva Díez, M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Emilia Fernández Núñez, María Inmaculada Ortega Martínez, Manuela Galdámez Sola y María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

#### 5.1. Solicitud Creación Comisión Especial de estudio que elabore un "Diagnóstico de la situación de la Justicia en La Rioja".

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún Grupo Parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la Comisión Especial, de lo que el Presidente dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, consideran necesario que antes de producirse la apertura del proceso de transferencias en materia de Justicia y teniendo en cuenta las necesidades de nuevos espacios y nuevos medios, tanto personales como técnicos, que se precisan para tener un sistema de Justicia moderno, ágil y eficaz como servicio público, consideramos necesario elaborar un estudio en profundidad de la situación y demandas de la Administración de Justicia en La Rioja, que sea fruto del consenso de todas las fuerzas parlamentarias y de quienes intervienen en el día a día de dicho servicio público.

Creemos que para la elaboración de dicho diagnóstico, es preciso escuchar a todos aquellos sectores e instituciones relacionadas con dicha Administración: Presidentes del Tribunal Superior de Justicia, de la Audiencia, de las diferentes Salas, Jueces de Calahorra y Haro, etc., Colegio de Abogados, Procuradores, Junta de Personal, Sindicatos policiales, etc. En definitiva datos aquellos que la Comisión una vez creada, considere conveniente escuchar.

Por ello, los Diputados que integran el Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del art. 48 y ss. del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la creación de una Comisión Especial de estudio que elabore un "Diagnóstico de la situación de la Justicia en La Rioja", ante la preparación del proceso de transferencias de Justicia por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja.



Logroño, 2 de abril de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, D. Pablo Rubio Medrano, D. Jesús Abilio Urbina Díez, D. Francisco Javier Rodríguez Peña, D. Emilio Lázaro Nebra, D. Juan Manuel Medrano Ezquerro, D. Félix Caperos Elosúa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, D.<sup>a</sup> Ana Isabel Leiva Díez, D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez, D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola y D.<sup>a</sup> María Solana Giménez.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/SEIC-0068 -0602240-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.1. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para que expliquen las previsiones y planes en relación a las visitas turísticas y culturales al Monasterio de Suso en San Millán de la Cogolla.**

#### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

1.º Realizar la siguiente corrección de oficio:

Donde dice: "Comparecencia de los Directores Generales de Turismo y Cultura del Gobierno de La Rioja".

Debe decir: "Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y del Consejero de Educación, Cultura y Deporte".

2.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que expliquen las previsiones y planes en relación a las visitas turísticas y culturales al Monasterio de Suso en San Millán de la Cogolla y los requisitos, condiciones y restricciones que condicionan dichas visitas, así como la responsabilidad y coordinación que existe entre los distintos departamentos del Gobierno de La Rioja y entre éstos y la comunidad religiosa de los Agustinos Recoletos y otras administraciones.

Logroño, 2 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0069 -0602250-

**Autores:** M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.2. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la política del Gobierno de La Rioja en materia de procedimientos de selección y nombramiento de Directores de Centros Públicos no universitarios de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la política del Gobierno de La Rioja en materia de procedimientos de selección y nombramiento de Directores de Centros Públicos no universitarios de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, D. Juan Manuel Medrano Ezquerro y D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0072 -0602419-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.3. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que informe sobre las causas que provocaron los cortes de suministro eléctrico sufridos por diversas localidades de la Comunidad Autónoma en la tarde y noche del día 27 de febrero último y las actuaciones y decisiones.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

## 1.º Realizar la siguiente corrección de oficio:

Donde dice: "Comparecencia del Director General de Ordenación y Desarrollo Económico".

Debe decir: "Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico".

## 2.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que informe sobre las causas que provocaron los cortes de suministro eléctrico sufridos por diversas localidades de la Comunidad Autónoma en la tarde y noche del día 27 de febrero último y las actua-

ciones y decisiones adoptadas por la Administración en exigencia de la responsabilidad que pueda competir a la empresa suministradora.

Logroño, 12 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0073 -0602420-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.4. Comparecencia del Consejero de Salud para que informe del contenido del Decreto 18/2004, de 5 de marzo y las previsiones de su desarrollo y aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

## 1.º Realizar la siguiente corrección de oficio:

Donde dice: "Comparecencia de la Directora General de Salud y Desarrollo Sanitario".

Debe decir: "Comparecencia del Consejero de Salud".

2.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Salud para que informe del contenido del Decreto 18/2004, de 5 de marzo y las previsiones de su desarrollo y aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0074 -0602454-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.5. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el contenido, alcance, financiación y plazos de ejecución del proyecto de abastecimiento de agua potable para el subsistema del río Yalde.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el contenido, alcance, financiación y plazos de ejecución del proyecto de abastecimiento de agua potable para el subsistema del río Yalde.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0075 -0602455-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.6. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local para que informe sobre el contenido y objetivos de los proyectos "Sensitic II" y "Ruraltech" en los que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su participación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

1.º Realizar la siguiente corrección de oficio:

Donde dice: "Comparecencia del Presidente de la Fundación para la Sociedad del Conocimiento (FUNDARCO)".

Debe decir: "Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local".

2.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento,

su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local para que informe sobre el contenido y objetivos de los proyectos "Sensitic II" y "Ruraltech" en los que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su participación.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

"Área Metropolitana de Logroño".

**Expte.:** 6L/SEIC-0076 -0602456-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.7. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el Proyecto "Área Metropolitana de Logroño".**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique el Proyecto

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0077 -0602457-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.8. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que explique el contenido del Proyecto de Modernización de la zona regable del Canal de la margen derecha del Najerilla en Uruñuela y Somalo, así como el procedimiento de ejecución y financiación del mismo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que explique el contenido del Proyecto de Modernización de la zona regable del Canal de la margen derecha del Najerilla en Uruñuela y Somalo, así como el procedimiento de ejecución y financiación del mismo.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0078 -0602458-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.9. Comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre el contenido del Informe emitido por el Tribunal de Cuentas del Estado en rela-**

**ción a los criterios y fórmulas de contratación en dicha Fundación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

1.º Realizar la siguiente corrección de oficio:

Donde dice: "Comparecencia del Consejero de Salud de La Rioja y del Gerente de la Fundación Hospital de Calahorra".

Debe decir: "Comparecencia del Consejero de Salud".

2.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Salud para que informe sobre el contenido del Informe emitido por el Tribunal

de Cuentas del Estado en relación a los criterios y fórmulas de contratación en dicha Fundación.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0079 -0602459-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.10. Comparecencia del Consejero competente para que informe sobre las denuncias formuladas por la Asociación Riojana de Empresarios de Máquinas Recreativas Tipo A en relación a la vulneración de la Ley de Actividades Recreativas y la Ley del Menor de La Rioja por parte de determinados establecimientos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero competente en la materia, para que informe sobre las denuncias formuladas por la Asociación Riojana de Empresarios de Máquinas Recreativas Tipo A (ARESAREMA) en relación a la vulneración de la Ley de Actividades Recreativas y la Ley del Menor de La Rioja por parte de determinados establecimientos públicos.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0080 -0602460-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.



**10.11. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales para que explique el Servicio de Ayuda a Domicilio para los años 2002-2003 y las previsiones para el año 2004.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de abril de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique el Servicio de Ayuda a Domicilio para los años 2002-2003 y las previsiones para el año 2004.

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.





PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.